

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 104/2017 de la sesión ordinaria del
26 de mayo de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Veronique Sophie Ávila Foucat
Oscar Ugarteche Galarza
Rafael César Bouchaín Galicia
Patricia Rodríguez López
Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE PROMOCIÓN

Solicitud de promoción de la Dra. Genoveva Roldán Dávila, de Investigadora Titular "A" de tiempo completo, definitiva, a Investigadora Titular "B", de tiempo completo, definitiva, a partir del 22 de mayo de 2017. La doctora Roldán Dávila se encuentra en el Área de Economía Política del Desarrollo. Anexa currículum del periodo, autoevaluación y documentos probatorios.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo la solicitud de promoción de la doctora Genoveva Roldán Dávila, de Investigadora Titular "A" de tiempo completo, definitiva, a Investigadora Titular "B" de tiempo completo, definitiva, con número de plaza 01309-21, conforme a lo dispuesto en los artículos 43 del Estatuto del Personal Académico (EPA), a partir del 22 de mayo de 2017; después de revisar su autoevaluación, currículum y documentos probatorios expresa lo siguiente:

De acuerdo al artículo 42 del EPA, los requisitos para ser promovido a la categoría de investigador titular B, son: a) tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes; b) haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad; c) haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

En cuanto al primer requisito, Genoveva Roldán Dávila, es doctora en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid, España (2008), con mención sobresaliente Cum Laude; es maestra en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (2003) con mención honorífica; y licenciada en economía por la Facultad de Economía de la UNAM (1996).

Respecto al inciso b), la doctora Roldán, está adscrita al área de investigación en Economía Política del Desarrollo como Investigadora Titular A, de tiempo completo desde 2009, y cuenta con una larga trayectoria académica en el IIEc. Su línea de investigación se centra en estudios de migración internacional, particularmente orientadas por las dinámicas de los mercados laborales de los países de destino y origen y que de acuerdo con la OIT, constituyen alrededor del 65% de los migrantes en el mundo. Su trayectoria académica la ha hecho merecedora del nivel "C" en el Programa de Primas al Desempeño Académico (PRIDE), y a ser Investigadora Nacional nivel 1 en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

En el periodo a evaluar, la Dra. Roldán ha participado en diversos proyectos de investigación, como responsable destacan: el proyecto PAPIIT "Remesas, Migración y Desarrollo en las Comunidades Indígenas del México actual. 1980 - 2010", el cual fue financiado por DGAPA, UNAM (2013-2015); así como cuatro proyectos elaborados y coordinados para la Fundación Ford entre 2010 y 2014; fue corresponsable de los proyectos "Alcances de la Reforma Constitucional en Derechos Humanos y la nueva normativa en la agenda migratoria y propuestas hacia la armonización" (2013-2015), y "Jefas de Familia: empresas de la mujer Morelense", financiados la Unión Europea y Coeval, Morelos, respectivamente. También participó en dos proyectos internacionales financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, el primero se realizó entre 2012-2015 y el segundo –se encuentra en curso- inició en 2017 con duración de tres años.

Resultado de sus proyectos de investigación, Genoveva Roldán ha coordinado dos libros, el más reciente "Remesas, Migración y Comunidades Indígenas" (junto con Carolina Sánchez); ha publicado 6 artículos, entre los que destacan: "Una aportación ignorada de la teoría neoclásica al estudio de la migración laboral" y "Migración México-Estados Unidos. Paradoja Liberal renovada del TLCAN" (ambos artículos publicados en revistas indizadas), además de "Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes. El caso de Chiapas en México" (artículo colectivo publicado en revista indizada), y "La crisis y las migraciones laborales internacionales. 2007-2012" (artículo en revista arbitrada); y ha sido autora y coautora de 11 capítulos de libro, tales como: "La precariedad laboral de los trabajadores migrantes internacionales en la globalización", "Exclusión, sobrexplotación y migración: El caso de México" y "La precariedad laboral de los trabajadores migrantes internacionales y la globalización. México-Estados Unidos" (todos capítulos publicados en libros arbitrados, el último de estos en Argentina).

La producción de la Dr. Roldán en estos ocho años, también incluye: cinco Informes de Investigación; un artículo de difusión en Revista de España; dos artículos de difusión en el Boletín del Grupo de Trabajo CLACSO "Crisis y economía mundial"; 37 ponencias y conferencias (nacionales e internacionales); 5 conferencias magistrales; organización de 9 eventos científicos (nacionales e internacionales) y participaciones en medios de comunicación (radio, televisión, prensa y Web). Coordinó el Boletín Mensual Momento Económico (nueva época) (del número 20 al 42), mayo de 2012- mayo de 2014.

Respecto a la formación de recursos especializados, la doctora Roldán ha dictado cursos a nivel licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y en la Facultad de Filosofía y Letras; y en maestría, tanto, en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, como, en el de Economía, ambos de la UNAM, en los cuales, pertenece al cuerpo de tutores.

Bajo su dirección se han graduado dos alumnos doctorado, uno con mención honorífica (Posgrado de Economía) y dos alumnos de maestría, ambos con mención honorífica (Estudios Latinoamericanos). Además, participó en tres Comités Tutorales del Doctorado de Economía, y fue sinodal de 6 jurados de Maestría, y es miembro de Comités Tutorales de tesis de Doctorado en temas de migraciones, en FLACSO, en el Instituto Nacional de Salud Pública y del Instituto de Geografía. Dirigió cinco tesis a nivel licenciatura, dos de ellas obtuvieron Mención Honorífica.

Además, con asesoría de la doctora Roldán, dos becarios posdoctorales realizan sus investigaciones en el IIEc, y en tres ocasiones ha asesorado estancias de investigación internacionales. En sus proyectos de investigación han participado como becarios alumnos de licenciatura y posgrado, el proyecto financiado por DGAPA contó con 17 becarios. Además, uno de sus prestadores de servicio social obtuvo el "Premio Gustavo Baz".

Por lo antes expuesto, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de definitivita y promoción de la doctora Genoveva Roldán Dávila.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de promoción de la Dra. Genoveva Roldán Dávila, de Investigadora Titular "A" de tiempo completo, definitiva, a Investigadora Titular "B", de tiempo completo, definitiva, a partir del 22 de mayo de 2017. La doctora Roldán Dávila se encuentra en el Área de Economía Política del Desarrollo.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

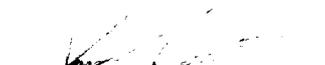
PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

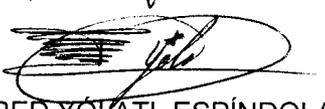
CONSEJEROS ASISTENTES


VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


OSCAR UGARTECHE GALARZA


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES


IRMA DELGADO MARTÍNEZ

CASL/MEVS